AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN – SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 002 DE 2026

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. procede a realizar la presente convocatoria pública dentro del proceso de selección de contratistas de las siguientes condiciones:

LUGAR DE CONSULTA DE LOS DOCUEMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: La consulta de los documentos relativos a este proceso de selección de contratistas se podrá llevar a cabo a partir de la fecha de apertura y hasta la época de cierre del proceso en el portal web del SECOP II, correspondiendo además al único canal de comunicaciones para el desarrollo del trámite. De manera excepcional y en caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, las comunicaciones se recibirán en la Carrera 5 No. 38-61 Vía Sur / Segundo piso de la Central Semafórica MERCANEIVA, de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y los días sábados hasta las 11:59 p.m. únicamente vía correo electrónico al e-mail: contratacionsetpneiva@gmail.com y gerencia.setp@alcaldianeiva.gov.co. Estos serán los sitios físicos y electrónicos, respectivamente, de consulta y recibo de comunicación del proceso de selección adelantado.

OBJETO: Selección del contratista con quien habrá de celebrarse el *"ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD O QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABIDAD Y CUSTODIA; PÓLIZA DE MANEJO PARA EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S. Y ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS (FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA) DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S - SETP TRANSFEDERAL S.A.S."*

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Dada la tipología contractual evidenciada (seguros) y el monto del presupuesto oficial estimado para esta contratación, el proceso de selección a través del cual se proveerá por satisfacer esta necesidad, de conformidad con lo establecido en el literal a) y b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, es el propio de la selección abreviada de contratistas de menor cuantía por subasta inversa; en concordancia con lo establecido en los artículos del 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será el mismo que corresponde a los días de cobertura de las pólizas a expedir, contados a partir de su inicio de ejecución; de cualquier forma, el término para el suministro de las pólizas de seguro contratadas será de cinco (5) días, contados a partir de este último momento. El contrato conservará vigencia durante el término de ejecución y cuatro (4) meses más.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La entrega de las pólizas que componen el contenido del objeto de esta contratación deberá hacerse en las instalaciones del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. ubicadas en la Carrera 5 No. 38-61 Vía Sur / Segundo piso de la Central Semafórica MERCANEIVA de Neiva (H), o en el lugar que en que disponga por parte del responsable del recibo y manejo de bienes dentro de la entidad.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del presupuesto oficial estimado para ésta contratación se fijó en suma de **NOVENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA**

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN – SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

Y UN PESOS M/CTE ($92.079.171.oo) IVA INCLUIDO, monto que incluye la estimación de los costos directos e indirectos de la prestación a ejecutar, así como los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. Los precios pactados en el contrato que se derive del proceso de selección no serán objeto de ajustes.

Las erogaciones que adquiera el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para cubrir el cumplimiento de las obligaciones dinerarias derivadas del contrato que se celebre como fruto del presente proceso de selección, se imputarán con cargo al presupuesto general de rentas y gastos aprobado para su ejecución durante la presente vigencia fiscal, a los rubros y en los montos que a continuación se detallan, todo ello conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestal CD15-76 del 27 de agosto de 2026:

COD PRESUPUESTAL	C. COSTO	VALOR
212020200701	0001	$92.079.171

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS: De conformidad con el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas a veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente

Dado su contenido específico y complejidad, las demás condiciones del proceso de selección, incluido lo relativo al detalle del objeto, la fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta, el lugar y forma de presentación de la misma, la determinación acerca de si el trámite está cobijado por un Acuerdo Comercial, la posibilidad de limitarlo a MIPYMEs, las condiciones para participar y el cronograma para su desarrollo, serán determinadas en el en el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos precontractuales.

Dado en Gigante (H), a los 27 días de agosto de 2026,

ORIGINAL FIRMADO
EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA
Gerente suplente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

ORIGINAL FIRMADO
Vo.Bo. Aspectos jurídicos:
SANTIAGO ALEJANDRO ENRÍQUEZ CAMACHO
Abogado contratista